

Se han cerrado las Cortes

Esta madrugada, a una, se han cerrado las Cortes. Larga y a veces fatigosa la discusión de ayer. En sus comienzos se deslizó apagada y casi sin relieve. El silencio de los socialistas lo traducían los comentaristas por un acomodamiento, que provenía de haber aceptado la Cámara con un solo voto en contra, el del señor Represa, el dictamen de la comisión de Suplicatorios que invalida temporalmente el acuerdo de concesión adoptado anteaer.

A medida que el tiempo pasaba, con intervenciones meramente episódicas, se acentuaba la tendencia favorable al Gobierno.

El discurso del señor Calvo Sotelo elevó el debate.

Habló desde el ángulo netamente español, con clara visión del problema de soberanía del Poder central, que en estos momentos ha planteado con su actitud rebeide la Generalidad de Cataluña.

No ahorró el señor Calvo Sotelo ninguna crítica, por dura que fuese, ante la situación que han creado, de una parte, el espíritu sectario de la Izquierda de Cataluña, y de otra la pasividad inconcebible del Gobierno. No excusó tampoco sus ataques para los hombres del bien, un Estatuto impracticable y que no vacilaron en rendirse a todas las exigencias de los políticos catalanes de izquierda, con tal de asegurarse su colaboración.

Las interrupciones, las voces alaridas, las imprecaciones que se dirigieron al señor Calvo Sotelo demostraron cumplidamente que éste acertaba en la discción del régimen y de sus instituciones.

Modelo de discurso de oposición leal fué este del señor Calvo Sotelo. Decimos de oposición leal, porque después de lo que siguieron, en labios de socialistas y republicanos, tuvieron la sola finalidad política de derribar al Gobierno Samper.

Baste recordar que los oradores que intervinieron, bien personalmente o representado por su jefe, hubieron de otorgar al señor Samper cuando este les requirió hace veinte días para que expresaran sus opiniones sobre el pleito de Cataluña la confianza que ayer le negaron y cuando entonces dijeron que el pleito era de la esfera privativa del Gobierno, ayer declararon que las Cortes no debían cerrarse para tratar entre otros de este problema de Cataluña.

Intervino el señor Gil Robles. Su discurso era esperado con profundo interés. El jefe de la Ceda explicó la actitud de la minoría y el por qué apoyaría la proposición de confianza.

Se hallaban sentados en escaños muy próximos el señor Oriol, diputado por Sevilla, perteneciente a la minoría del señor Gil Robles y el señor Tirado, socialista. Este, irritado tal vez por la salva de aplausos que escuchaba el señor Gil Robles, exclamó: —Es una canalla y un farsante.

El señor Oriol, en el acto, le pidió que retirara aquellas palabras, y como el señor Tirado se negara, vinieron ambos a las manos.

El escándalo fué inenarrable. Todos los diputados se pusieron en pie, en medio de un griterío. La tensión nerviosa a que estaba sometida la Cámara produjo aquella explosión. Se vio que varios socialistas se arrojaban sobre el señor Oriol, que estaba solo, derribándolo. Y entonces, el señor Prieto, avanzó desde su escaño, relativamente lejano, sacó una pistola, la amartilló e hizo ademán de disparar contra el señor Oriol, que estaba caído sobre su escaño. No llegó a disparar, pero se le vio que con el arma agredía al diputado de la Ceda.

Aquí el escándalo subió de punto. Nadie se entendía. En el hemiciclo surgieron varias colisiones personales. El presidente se consideró tan disminuido en su autoridad, tan sin fuerzas para cortar el incidente, que rápidamente se levantó de su sillón, bajó las escalerías y en actitud airada se retiró a su despacho.

La actitud del señor Alba dejaba abandonada la Cámara en un momento peligrosísimo. Los diputados radicales lo increparon cuando salió del salón de sesiones. Todo el mundo se dio cuenta de que si el tumulto continuaba, sin que nadie intentara sique-

MARIPOSA

—Duermes igual que un gañán de un tirón toda la noche.
—Es que gasto poco coche para gastar mucho pan.
—¡Dormir!... Sólo ese es mi afán! ¿qué habrá para ello en la ciencia?
—Oye: Sé por experiencia, que no hay un sueño mejor que el de un buen trabajador y el de una buena conciencia.

FINA MAR

ra dominarlo, las consecuencias serían gravísimas.

En primer término, quedaría sin votar la proposición de confianza y después sería posible la crisis, que por otros medios no conseguían las minorías de oposición implicadas en la maniobra.

Por eso el Sr. Gil Robles, a grandes voces, recomendó serenidad y calma y ordenó a sus amigos que permanecieran en sus escaños sin moverse.

Mientras tanto el señor Samper y varios ministros acudieron al despacho del señor Alba para convencerlo de que volviera a ocupar el sillón presidencial.

Se resistió mucho, y ante las reflexiones que se le hicieron acerca de lo que podría sobrevenir, si la sesión terminaba de aquella manera, se decidió a entrar de nuevo en el salón de sesiones.

En todo esto se invirtió muy cerca de un cuarto de hora y fué verdaderamente milagroso que los diputados permanecieran en el salón y no se determinaran a alguna acción violenta, explicable por el estado de excitación verdaderamente extraordinario en que se encontraban.

El vicepresidente primero señor Villanueva, subió al estrado presidencial y, sin sentarse en el sillón, recomendó calma a todo el mundo, anunciando que el señor Alba volvería a presidir.

Liquidado el incidente, con explicaciones de los señores Prieto, Oriol y Tirado, continuó el debate y el señor Gil Robles reprodujo los razonamientos que tanto hubieron de exasperar a los socialistas.

Una alusión agría para el señor Martínez Barrio determinó la intervención de este, y el episodio, por lo que se refiere a las relaciones en el porvenir entre radicales y radicales-demócratas, dejará huellas profundas.

Al fin se llegó a la votación de confianza, que fué nominal y en que otorgaron sus sufragios al Gobierno los radicales, populares agrarios, agrarios y algunos independientes: en total, 191.

Se abstuvieron los regionalistas, los conservadores, Renovación Española y tradicionalistas y votaron en contra los socialistas, izquierda republicana y radicales-demócratas, que no lograron más de 62 votos.

Después de la sesión

A medida que la votación iba efectuándose dentro del salón de sesiones, los diputados salían a los pasillos, comentando acaloradamente el desarrollo del debate, muy especialmente los diputados radicales y los del pequeño grupo que acudilla el Sr. Martínez Barrio.

Con gran apasionamiento discutían la actitud del jefe de la minoría radical demócrata. Tanto en el rosiro de éste como en el del Sr. Maura, se advertía una gran contrariedad.

En uno de los grupos formados por diputados de ambos sectores se hallaba el Sr. Pascual Leoné, que comentaba, como los demás, lo sucedido.

El diputado por Valencia Sr. Puig, que se hallaba detrás de aquél, le propinó varios puñetazos, y entonces el Sr. Pascual Leoné se volvió rápidamente hacia su agresor, cruzándose entre ambos varias bofetadas.

El ex-director general de la Deuda Sr. Martín de Nicolás agredió por la espalda al Sr. Puig.

Los diputados que se hallaban en el grupo acudieron rápidamente a separar a los contendientes, lo que consiguieron tras no pocos esfuerzos.

Sin embargo, volvieron a desasirse de los que les sujetaban e intentaron llegar nuevamente a las manos.

Entonces se interpuso entre ellos el ex ministro de Hacienda Sr. Lara, jefe de la minoría radical demócrata.

Puente-Genil

ESCUELAS DOMINICALES
El domingo próximo pasado, tuvo lugar en el amplio patio del exconvento de San Francisco, el reparto de premios a las alumnas matriculadas durante el curso anterior en las Escuelas Dominicales.

Los datos estadísticos que a continuación exponemos revelan la mucha importancia que tienen estas escuelas regidas desinteresadamente por varias señoras de la localidad.

Los datos son: 371 alumnas matriculadas; 323 alumnas premiadas; 5 834 asistencias a clase; 5.498 asistencias a Misa, y 3.171 Comuniones registradas.

Nuestra enhorabuena a las alumnas y señoritas maestras, en especial a su presidenta señorita Filomena Varo, quien merced a su celo y entusiasmo dirige tan acertadamente esta Institución.—NITO.

Sr. Martínez Barrio y el diputado socialista don Julián Besteiro, los que lograron que cesase la agresión.

A pesar de ello, los ánimos siguieron tan excitados que el diputado por Melilla Sr. Echeguren pronunció alguna frase violenta, que obligó al señor Lara a lanzarse sobre el Sr. Echeguren, evitándose varios diputados, que se llevaron al ex ministro de Hacienda hacia otro pasillo.

Poco a poco fueron calmándose los ánimos, y los diputados abandonaron la Cámara comentando los incidentes de la sesión.

Montilla

CULTOS AL PATRONO

El domingo, 1.º de los corrientes, comenzó el jubileo en la parroquia de San Francisco Solano, celebrándose cuatro turnos desde dicho día hasta el 20.

La novena al Patrono dará principio el 6, a las ocho de la tarde, con lucida orquesta.

El domingo 8, a las nueve y media, fiesta en acción de gracias al Santo, por su protección en el terremoto del año 1930, costeada por una persona devota.

A las seis de la tarde del 13, vísperas con asistencia de todo el clero de la ciudad.

El 14, función solemne, predicando el R. P. Juan Fernández, C. D.

Todos los días de la novena, a las ocho y media, misa cantada por las siguientes intenciones: doña Rafaela Arce Aguilar, doña Rosa Naranjo Ruz, don Francisco Toro Márquez, doña Matilde Penagos, doña Matilde Cuesta de Salas, un devoto y don Enrique Laguna Ruz.

El precioso templo—primitiva casa de nuestro excelso Paisano—luce todas sus galas, obsequio de sus devotos.

DESPEDIDA

Después de estar unos días en esta, marcha a Granada y Barcelona, nuestro buen amigo don Emilio Sanjuán González, del comercio.

Que haga feliz viaje y mucho negocio.

AMADOR

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 39 2C
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 35 2C
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 19 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 27 20
Oscilación 16 00
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 11 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O. 751 10
Temperatura a la sombra. 20 20
Temperatura de termómetro húmedo. 18 00
Tensión de vapor. 14 00
Humedad relativa 80 00
Estado del cielo Cubierto
Dirección del viento. S. E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas 268 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAMÓN VÁSQUEZ

Magisterio

En la «Gaceta» de anteaer se declararon definitivas las propuestas de destinos de cursillistas de 1931, los cuales se posesionarán de sus cargos antes del 15 del actual.

A continuación publicamos los nombres de los maestros de esta provincia a quienes interesa dicha disposición:

En el número de anoche publicamos los nombres de las maestras.

Don Juan García Lara, La Celedón (Orense); don Justino Veguín Casajús, al Barrio de Occidente (Córdoba); don Vicente Pascual Soler, La Rambla; don Miguel Angel Balseiro Alcazar, Peñarroya; don Pedro Martínez Sandoval, Aguilár; don Ramón Franqueiro Ramos, Viñuela (Málaga); don Francisco A. Fernández García, El Saucejo (Sevilla); don Rafael Benavente Morales, Quintana de la Serena; don Bartolomé Casajilla Illescas, Rivera Baja (Puente Genil); don José Castillo López, Barrio Estación de Luque; D. Antonio Tarancon Martínez, El Palomar (Puente Genil); don Juan González Salinas, La Paz (La Carlota); don Galo Adamuz Montilla, Almadra (Cádiz).

Don Antonio Palomero Laguna, La Parrilla (Peñarroya); don José Bueno Bostello, Sotogorao (Puente Genil); don Ignacio Romero Vioque, La Patada; don Francisco Sánchez Melendo, Los Llanos de Don Juan (Rute); don Guillermo Perea Guardado, Navalucero (Fuente Obejuna); don Manuel J. Casal Egea, El Garabato (La Carlota); don Pedro Polo Tamaral, La Ventilla (Fuente Palmera); D. Manuel Rey Orellana, Santa Barbara; don Daniel Eras Fernández, Angosturas; don Diego Picón Delgado, Villanueva; don Antonio Martínez Espinar, Los Pánchez; don Atanasio García Cebalero, Las Piedras; don José Martínez Temborry; Los Villares; don Luis Carrasco Jiménez, Los Morenos; don Rafael Pascual Soler, Tudosaires; don Antonio Quintana Díaz, Castellan; don Hermenegildo Arjona Villena; La Genilla, y don Antonio J. Pérez de Luque, El Rinconcillo.

Don Luis Pozo Bravo, Portomeiro (Coruña); don Pedro Zafra Ortiz, La Medina (Tenerife); don Rafael Aguilar Piñero, Villanueva de los Nabos (Palencia); don Fidei Gosálvez Bermejo, Montañas (Oviedo); don Rafael Jiménez Poayo, Páramo (Oviedo); don Rafael Fernández Sánchez, Figuera (León); don Isidoro Vilaplana Ugena, Covadelas (Lugo); don Saturnino Matilla Gómez, Labrada (Lugo); D. Fernando Rivero Rivero, Seave (Lugo); don Manuel Vilaplana Ugena, Veigas (Lugo); don Salvador Llamas Madrid, Villabon de Arriba (Lugo); don Antonio Quesada Ruiz, Bouzaboa (Lugo); don Francisco Gil Caballero, Lapela (Orense); don Marcial Costa Quintero, Laza (Orense); don Pablo Naranjo Prieto, Paizas (Orense); don Francisco Gerano Vega, Cordella (Orense); don Enrique Aylón Cano, Vilar (Orense); don Pedro Martínez González, Saceda (Orense); don Miguel Lozano Zaragoza, Llanuces (Oviedo), y don Diego Romero Barranco, Paradas (Oviedo).

—Han cesado en la escuela de Las Pinedas doña Leocadia Fuentes Rayo, por habersele concedido la jubilación, y en la de Morente (Bujalance) doña Enriqueta Soler Valles, por igual motivo; en Villafraña cesó doña Isabe Lorenza Cerrato, por destino a Córdoba.

—Se han posesionado de la escuela núm. 1 de Doña Mencía don Francisco Dueñas Llengo y de la núm. 2 de Fuente Obejuna doña Carmen Sánchez Arellano.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela envid a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

NO OLVIDE

que el 23 de Junio ha comenzado la gran rebaja de precios que «LA SEVILLANA» establece, para liquidación general de sus grandes existencias.—Claudio Marcelo, 17.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Ayuntamiento de Córdoba

(SECCIÓN DE ARBITRIOS)

En el «Boletín Oficial» número 158, respectivo al lunes 2 del que rige, aparece inserto, el siguiente

EDICTO

«Deseando el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia, subsanar la desigualdad de condiciones en que se hallaban colocados los contribuyentes que queriendo abonar sus recibos, no pudieron por deficiencias de origen burocrático, retirarlos con la dispensa de recargos durante el mes de moratoria otorgado al efecto, ha resuelto en sesión de 25 de Junio último, conceder a los deudores que en tales circunstancias se encontraban un plazo improrrogable de ocho días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan abonar sus descubiertos sin ninguna clase de recargos. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose en evitación de dudas, que los recibos afectados por el anterior acuerdo y que se entregaron sin recargos, son: Escapates, muestras, letreros y anuncios del año 1930.—Balcones y miradores de igual año. Inquilinato de los años 1930, 1931 y 1932. Conservación de alcantarillado de iguales ejercicios. Vigilancia de establecimientos de los años 1931 y 1932. Solares sin edificar de los años 1930 y 1931. Tenencia de perros de iguales ejercicios. Marquesinas, toldos y cortinas del año 1930. Ródaje de carros de los años 1930 y 1933. Ocupación de la vía pública con kioscos del año 1931. Canales y canales del año 1932. Carrillos de mano y bicicletas del año 1933. Contribuciones especiales, primer tramo del alcantarillado del sector Oeste. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por el alcantarillado del sector Nordeste. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por pavimentación de la calzada, acerado y alcantarillado de la Plaza de San Juan, calle Leopoldo de Austria y Plaza de Pineda. Los cuatro plazos de las contribuciones especiales por acerado y pavimentación de la calle de Manriquez. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado, acerado y pavimentación de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y de la Plaza de Santa Inés. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de alcantarillado de las calles Tranco y Feria. Los cuatro plazos de contribuciones especiales por obras de pavimentación y acerado de las calles que circundan la Mezquita. Tercer plazo de las contribuciones especiales de las obras de pavimentación de la calle Málaga. Tercer plazo de las contribuciones especiales por el acerado del primer tramo de la calle de Málaga. Segundo plazo de las contribuciones especiales por acerado y pavimentación de la calle Mariana Pineda. Tercer plazo de contribuciones especiales por las obras de acerado de los tramos segundo y tercero de la calle Málaga y cuarto plazo del año 1933 de los dueños de las cantinas o casillas dedicadas a la venta de vinos y carnes en el extrarradio.»

Lo que se anuncia por medio de los Periódicos locales, haciéndose constar que los ocho días hábiles de plazo, a que el anterior edicto se refiere, terminan el Miércoles 11 del presente mes de Julio; transcurrida cuya fecha se procederá a la exacción de todos los descubiertos por la vía de apremio.

Córdoba 3 de Julio de 1934.—El Alcalde, BERNARDO GARRIDO.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA

Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-0-3-8

Visiten el gran salón de billar

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 6. Santa Dominica. La misa y oficio son de la octava de los Santos Apóstoles, con rito doble mayor y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Capuchinas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo.

Intención misional: Para que los aborígenes y los intangibles de la India se conviertan pronto a Cristo.

Rogaremos en especial para que de nuestro amor a los prójimos conozca el mundo que somos discípulos de Cristo, y los aborígenes e intangibles en la India se conviertan pronto.

Resolución Apostólica: Ejercitar la caridad cristiana.

San Pablo.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen, del 8 al 16 de Julio. A las siete misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde la novena con manifiesto y sermón. Después de la reserva se cantará la salve.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las diez misa solemne con panegírico, que hará el mismo orador sagrado.

En San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de doña Carmen Chaparro y Cabanas.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después de Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso Arcángel, los viernes, el Via-crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.



Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 30 de Junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Oficina de Colocación Obrera

Para dar el impulso debido al funcionamiento de esta Oficina, instalada en Carbonell y Morand, sin número, es muy interesante que tanto el obrero en paro, como el que actualmente está colocado, se inscriban a la mayor brevedad.

Se advierte a los patronos la obligación de que figuren inscritos sus obreros, a los que para no causarles pérdida de jornales por la presentación en esta y teniendo en cuenta que el patrono conoce la aptitud de cada uno de sus operarios, se servirán pedir a esta oficina tantos boletines de inscripción como obreros tengan, los que serán rellenados, bien por el interesado, o bien por el patrono, pero firmados por el propio interesado, devolviéndolos a esta Oficina con una relación donde se exprese el nombre del inscrito, oficio, categoría, nombre del patrono, jornal o salario, forma de pago y fecha de colocación, para con estos datos formar su ficha correspondiente.

Igualmente se interesa el domicilio del patrono para el envío de carneta, una vez formalizados estos.



AGRICOLAS

Sobre las graduaciones de los abonos químicos

Hay abonos químicos que tienen una riqueza bastante fija y otros que presentan distintas graduaciones. A los primeros pertenecen los abonos nitrogenados a los segundos los fosforados y potásicos.

I.—Entre los abonos nitrogenados más empleados, tenemos el sulfato de amoníaco, cuya riqueza es de 20 a 21 por 100 de nitrógeno y el nitrato de Chile o de sosa y el de cal, ambos con 15 por 100 de nitrógeno o ázoe.

En cambio, el superfosfato ofrece graduaciones que van desde el 16-12 hasta el 18-20 por 100, pasando por las clases intermediarias, de las cuales se usa algo el 13-15 y sobre todo, el 16-18 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al nitrato de amoníaco.

De los abonos potásicos, aparte del cloruro y del sulfato de potasa, de 48 a 50 por 100 de potasa anhídrica soluble al agua, suministra el comercio la kainita del 12,4 por 100, la silvinita del 20 por 100 y los sales potásicas (verdaderas silvinitas) de 30 y 40 por 100 de potasa.

II.—Respecto a los abonos nitrogenados, de graduación bastante invariable, la única elección estriba en emplear más bien amoníaco o nitrato, y entre éstos de Chile o de cal IG o Lonza, etc.

En el superfosfato, ya el labrador, acertadamente, usa las graduaciones altas casi siempre, 18-20 por 100 en toda España y 16-18 en Levante. El empleo de graduaciones bajas, 10-12 por 100 por ejemplo, de ordinario es indicio de atraso agrícola, de ignorancia lamentable que debe desterrarse.

En fin, en lo que atañe a la potasa, el labrador que no esté refinado con sus intereses utilizará siempre (salvo muy raros casos) el cloruro y el sulfato de potasa.

Las sales del 20, 30 y 40 por 100 no son de aconsejar, en primer lugar por el coste elevado a que resulta la unidad en los puntos de destino. Supongamos una silvinita del 20 por 100.

Dos sacos y medio de tal abono equivalen a un saco de cloruro del 50 por 100 y los portes, saqueo, carga y descarga, etc., son dos veces y media mayores, de donde resulta que aunque pueda parecer barata, en León, Castilla, Aragón, etc., es verdaderamente antieconómica.

Un cloruro potásico a 28,80 pesetas en el punto de destino, resulta más económico que una silvinita de 20 por 100 a 12,50 pesetas, o que otra de 30 por 100 a 18,50, en el mismo punto de destino, pues la unidad de potasa tiene precio inferior en el cloruro. A ello hay que añadir el transporte al campo y la repartición también más costosa en las sales brutas.

En segundo lugar, las sales brutas contienen cantidad más o menos elevada de sal de cocina o común, que puede llegar hasta 55 por 100 del peso del abono y cuyos efectos desfavorables en la vegetación a ciertas dosis son bien conocidos de los labradores. Su toxicidad aumentaría cuando se

emplean en época muy próxima a la siembra o plantación.

Creemos que estos datos serán de utilidad al agricultor y les servirán de guía en las compras del próximo otoño.

A. A. de Y.
Ingeniero Agrónomo.

Aceites

Continúa la carencia de actividad, tanto en los mercados productores como en los consumidores.

En Sevilla se cotiza el aceite corriente de tres grados de acidez de 68 a 69 reales y medio los 11'50 kilos. De orujo color verde primera, de 94 a 95 pesetas los 100 kilos; idem, baja acidez, a 120 pesetas los 100 kilos hasta 10 grados.

En el mercado de Tortosa hay poco comprador y precios con tendencia a la baja, que será efectiva sino hay pronto demandas de importancia.

Todo cuanto se hace es para consumo interior, y para exportación algunas pequeñas partidas para América, cuyos exportadores ya pierden las esperanzas de poder dar salida en mayor escala a las existencias detenidas desde hace tiempo.

Los precios en plaza son: Aragón, hasta un grado, a 26 pesetas los 15 kilos; hasta dos grados, a 25; del país hasta dos grados, a 24'50; idem hasta cinco grados, de 22 a 23; idem hasta diez grados, de 21 a 21'50.

En Reus, el olivar, bien atemperado, presenta buen aspecto con su nueva brotación, no dudándose llegará a buen fin.

Los precios fijos como en todos los mercados, por haberse ya servido los pedidos de América y Noruega. Se cotiza: aceites campo, extras, a 27'50 pesetas los 15 kilos; buenos, a 27; segundas, a 25; endebles, a 24; Urgel, a 25; Segarra, a 27'50; Tortosa, de 22 a 23; Aragón, de 24'50 a 25'50.

Las plazas de Tarragona y Barcelona conservan los precios de semanas anteriores.

TRIGOS

Según avance de la producción probable de los cereales de invierno en 1934, publicado por la Dirección general de Agricultura, calculábase en 47 millones y cuarto de quintales métricos la cosecha de trigo, en 26 la de cebada, en 5'50 la de centeno y en 7'50 la de avena, cifras que representan aumento de producción, referidas a la cosecha de 1933, del 25'58, 19'15, 7'12 y 27'42 por 100, respectivamente. Y en relación con el último decenio, del 19'30 por 100 para el trigo, del 32'14 para la cebada y del 23'27 para la avena; solamente el centeno acusa una baja del 5'54 por 100.

Esperamos, pues, una producción de trigo una cuarta parte mayor que la del año precedente y un quinto más crecida que la del último decenio, siendo todavía estos números más crecidos al analizar las probables producciones de cebada y avena.

La tendencia del negocio continúa

siendo floja; subsiste el retraimiento comprador y la oferta acude en regular volumen en busca de colocación.

En el mercado de Valladolid no se opera ni al detall ni por partidas. De éstas se ofrecen de las líneas de Avila y Nava del Rey por 52 y 52'30 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen; de la línea de Ariza, a 50, y de la de Palencia, de 48 a 50.

En la región aragonesa se halla la siega en plena actividad. Trabajase febrilmente para ver quien sale el primero con los nuevos trigos al mercado, buscando en la actual escasez de grano la mayor facilidad de colocación y conseguir también un precio ventajoso. Estas prisas explicables han hecho que apareciesen algunas muestras de pequeños lotes y se ha operado en muy pequeña escala. Ya se ha hecho una operación de 20 a 30 vagones de trigo superior de Monégros a razón de 52 pesetas en fábrica. En pequeñas partidas se han colocado huertas a 49 y trigos finos de fuerza entre 51 y 52 pesetas.

En Sevilla se cotizan los 100 kilos sobre vagón o muelle, sin saco, entre 61 y 62 pesetas.

Asamblea de productores de trigo

LABRADORES requerido por un importante sector cerealista, ante las dificultades que ofrece en la actualidad el comercio de trigo, me permito convocar una Asamblea de productores que habrá de celebrarse en el salón de actos del Círculo de Labradores de esta Capital, **el sábado del corriente a las 11 de la mañana.**

En dicho acto se estudiará el problema en toda su integridad y se acordará lo que se crea más conveniente para hacer eficaz la tasa evitando que los productores sean víctimas de la especulación.

La defensa de tan legítimo interés habrá de alinearnos en una sola dirección, sin omitir sacrificio hasta conseguir que la cosecha, fruto de tantas vicisitudes y fatigas, no se malogre.

La menor resistencia de los más modestos deberá ser compensada con una mayor cohesión.

El valor legal de la cosecha hemos de imponer sea para los que la tragan.

Hemos de pedir al Poder público el amparo que tenemos derecho, pero al mismo tiempo hemos de cumplir nuestros deberes cívicos formando frente único en defensa del campo.

ANTONIO NAVAJAS MORENO. Presidente de la Federación de Labradores.—Córdoba 4 de Julio de 1934.

LUCES DEL AGRO

Adherencia de los caldos

Cualquier caldo que se emplee para defender las plantas de criptogamas o insectos, si ha de ser en efectos duradero, ha de tener la adherencia suficiente para quedar retenido en el follaje tiempo largo, de otro modo el resultado que con el mismo obtengamos pecará de deficiente sin ser remedio bastante para luchar con la plaga que queremos combatir.

¿Cómo conoce el labriego la adherencia de los caldos que en el comercio se expenden, sin que los pocos aprensivos le puedan con engaño de esa clase seducir?

Por el siguiente sistema le es bien fácil el llegarlo a conocer.

Hecho el caldo de cualquier clase que él sea, se revuelve con empeño y enseguida basta meter y sacar con rapidez pronunciada, una lámina de vidrio en el mismo recipiente y si queda recubierta de una manera continua, aquel caldo es adherente y no lo es, si solo quedan las gotas que prendidas de aquel vidrio con ligera sacudida se les hace desprender.

No solo al caldo que compra, si no al que él mismo elabora, le conviene someterlo a la prueba que decimos, pues de eso depende mucho la eficacia y los efectos que los caldos han de hacer.

DANIEL NAGORE.

Campos y mercados

PUENTE GENIL

Aceite corriente 64 reales la arroba en bodega, fino 68 reales.
Cebada a 7'50 ptas. fanega puesta en granero.

Trigo al precio de tasa.
Habas 30 ptas. fanega puesta en granero; mazaganas cochineras a 28.
Avenate a 8 ptas. fanega puesta en granero.

Garbanzos corrientes a 30 pesetas fanega, finos a 45.
Beza a 20 ptas. 100 kg.

MAICES

No se tienen noticias de operaciones de importación ni de nuevas compras en España.

Sevilla se cotizan los 100 kilos, sin saco, maíz del país, de 50 a 53 pesetas.

Valencia: del país, a 5 pesetas barrilla; blanco, a 45 los 100 kilos.

Barcelona: del Plata disponible, de 51 a 52 pesetas los 100 kilos sobre carro; blanco, a 48.

Cabra

EL CENTRO FILARMONICO

En la tarde del 25, se reunió un numeroso y selecto público en la Plaza de Toros, para oír el admirable concierto del Centro Filarmónico Cordobés «Eduardo Lucena», fiesta de arte patrocinada por el Filarmónico Egabrense y los Amigos de Valera.

Se componía la notable Agrupación de coros y orquesta, en total unos cien artistas, bajo la dirección del inteligente maestro y compositor Aurelio Pérez Cantero.

El concierto se desarrolló con verdadero silencio y entusiasmo del público, haciéndose aplaudir calurosamente en todos los números y principalmente en «Los Rondadores» de Aurelio P. Cantero y en las «Coplas de Ronda», de Alonso, que se hicieron repetir y en «Noches de Córdoba», «En un mercado Persa», todas ellas, ejecutadas admirablemente bajo tan excelente dirección.

Como fin de fiesta, actuaron las niñas del coro, en el clásico vals de las Panderas, número muy simpático y precioso que gustó mucho.

El numeroso público salió encantado de tan selecta fiesta de arte, después de tributar al Centro Filarmónico Cordobés, una ovación tan grande como merecida.

Los artistas cordobeses tuvieron el recibimiento que merecían a su llegada. A las puertas de la ciudad salieron a esperarlos la Banda Municipal de Música, una representación del Ayuntamiento y el Centro Filarmónico Egabrense, así como numeroso público que ovacionó a los artistas hasta el Centro Egabrense.

Antes de regresar fueron obsequiados en el Centro Filarmónico Egabrense con toda esplendidez.

DONATIVOS DE LIBROS

El señor Presidente de la República ha enviado espontáneamente al Director de nuestro Instituto 66 tomos de reputados autores, con destino a la Biblioteca escolar de dicho centro.

Con posterioridad a una petición del mismo señor Cruz Rueda como vicepresidente de la Junta de la Biblioteca Municipal, se ha apresurado a regalar para esta Institución 25 obras de famosos literatos, casi todas ellas adecuadas para lectura de jóvenes y niños.

DONJOTA

Gobierno Civil

Esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil don José Gardoqui, encargándose del mando de la provincia.

A la hora de costumbre recibió a los periodistas manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

También dijo que durante su estancia en Madrid gestionó diversos asuntos de interés para Córdoba.

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Isidoro Barneto, Administrador de la prisión provincial, don Valeriano Pérez Jiménez y don José Tarifa Rosales.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12.
Hoy jueves, sesión continua de 9 a 1,

EL TÚNEL

(REPRIS)

Mañana viernes, «LA AMARGURA DEL GENERAL YEN», (estreno en este local).—El sábado, «DON QUIJOTE».—El domingo, «SE HA FUGADO UN PRESO», (en español y repris).—El lunes, «LA DAMA DEL AVION», (estreno en este local).

Una Exposición en el Asilo de la Infancia

Esta mañana hemos pasado por la calle de Gondomar.

De antiguo es el afecto que profesamos a aquel edificio. Aquella vieja capilla del interior sabe de nuestras oraciones y el patio, hoy embaldosado, de nuestros juegos.

Hemos entrado en el local y nos ha sorprendido la noticia.

Nos ha dicho el portero viene V. a ver la exposición.

Hemos contestado afirmativamente y al mediar la escalera hemos encontrado a Sor Teresa, que se ha alegrado mucho de vernos.

Hemos recordado el tiempo viejo y después hemos pasado a un salón que tiene sus luces a la calle.

No esperábamos ver tanta profusión de trabajos escolares, una exposición femenina tan completa, tan atractiva.

En la galería precedente las planas, los dibujos nos hablaban de las pequeñas.

Hemos pensado en la ilusión con que éstas han dibujado caras de mujer, aves, mapas...

Todo un testero se entra por los ojos con un dibujo catequístico. Es un puente, cada pilar un mandamiento. Si el puente se hunde en cualquiera de sus tramos no podemos llegar a la visión beatífica.

Seguramente que las aguas que corren bajo el puente son las del río Leteo y los dragones infernales los que lo cruzan.

Vemos figuras geométricas, explicaciones de anatomía elemental, mapas diversos, dibujos en las locomotoras, los cisnes y en las holandesas tuvieron preferencia y luego unos trabajos de aguja que nos admiran, mantelería, tapices, pañuelos, estores, cojines, lámparas; combinaciones, etc., etc. y de cada cosa y de cada clase cien demostraciones.

De zurcidos, de bordados, de incrustaciones, hay donde elegir.

Hemos coincidido en nuestra visita con la de las alumnas que querían admirar las obras de sus compañeras y hemos salido de las horas que hemos dedicado a esa visita completamente satisfechos y gozosos.

He aquí una casa que la mayor parte de los cordobeses desconocen, una casa donde hay matriculadas 700 niñas de la clase media y modesta, más de éstas que de las otras, y he aquí el milagro continuo de las casas de religión.

Con escasos medios, pero con sobreabundancia de voluntad se logra una exposición como ésta, se logra educar a esos centenares de niñas cuyo cariño hacia las religiosas es desbordante y se ve como sólo por amor a Dios, sólo buscando su gloria, se consiguen tan loables fines.

—La exposición es pública?, hemos preguntado a la Madre Superiora.

—Por qué no? Pueden honrar esta casa cuantas personas lo deseen con una limitación.

La exposición que se ha inaugurado hoy permanecerá abierta ocho días y de 10 a 12 y de 4 a 6 puede visitarse.

Las hemos felicitado, nos hemos felicitado nosotros por haber dedicado la mañana a esta visita tan entretenida, tan agradable y lo comunicamos a nuestros lectores para que aplaudan y admiren esa exposición que en la Escuela Asilo de la Infancia han reunido las Hermanas de la Caridad, con su dirección y esfuerzo, de las alumnas que tienen a su cargo.

Al retirarnos hemos recordado que el Asilo de la Infancia es una institución ya vieja en Córdoba.

Hace más de 30 años se fundó y su fundación nos trae a la memoria el nombre de dos beneméritos Prelados: don José Pozuelo y Herrero, anciano venerable cordobés de corazón y dignísimo sucesor de Osio, y el Padre Pueyo, restaurador de San Pablo, osense de nacimiento y cordobés de adopción.

También en el primer patronato figuró el M. I. Sr. Magistral.

Al frente de esa comunidad estaba Sor Teresa, una hermana de la Caridad que lleva todo lo que va de siglo en Córdoba,

Esta anciana que hemos saludado esta mañana, esta Sor Teresa ha dado su amor, ha dado su vida a Córdoba trabajando 35 años por la infancia.

Dios se lo premie.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Domínica Lucía López de Cáceres.

—Por don Cesáreo Sancho y su esposa doña Elcisa Vázquez, vecinos de Madrid, ha sido pedida en Bujalance a don Modesto Mestanza, la mano de su hija Pura, para su hijo don César Sancho Vázquez, culto abogado, secretario del Ayuntamiento y del Jurado Mixto de La Rambla.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

—De regreso de Madrid marchó a Aguilar, con licencia, el magistrado de Granada, don Luis Jiménez Clavería.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Málaga, don Fernando Martínez y Martínez, que lo era de Jaén y de la de Jaén a don Manuel Danvila Bruguero, que lo era de Navarra.

Ambos son muy conocidos y estimados en Córdoba, donde cuentan con familia y afectos.

Pastas para sopa AÑON

Plato del día (n.º 23)

Sopa de Cuaresma

Póngase a cocer en un litro de agua salada una prudente cantidad de pescado gelatinoso, hasta que se reduzca a la mitad; cuélese y déjese reposar. En cazuela aparte, tomates, cebollas y pimientos en cantidad suficiente; todo picado, fríase con unos cincuenta gramos de aceite tostado. Póngase en mortero pimienta, clavo, comino, azafrán, ajos y perejil. Májese hasta triturarlo y agréguese al trito de la cazuela o sartén, y todo mareado, agréguese al hervido anterior; cuando esté en abullición se le agregan los fideos AÑON (con jugo de carne) necesarios para dejar el guiso espeso o claro, según gustos. Generalmente caldoso están mejor.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO:
600 MILLONES DE PESETAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean, pesetas 13'47, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de Julio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Español de Crédito, Internacional Banking Corporation, Hispano Colonial, Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herro, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor. Madrid 28 de Junio de 1934.—F. MARTÍN DE NICOLÁS, VICESECRETARIO GENERAL.

Notas de la provincia

SALVAJADA

En Villa del Río al entrar en el disco el tren 722 el guarda agujas no pudo funcionar, porque un salvaje había cortado el cable.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.

INCENDIO

En Puente Genil en la finca «El Cerro» se declaró un incendio, quemándose cuatro fanegas de tierra sembrada de trigo. El hecho fué casual y las pérdidas ascienden a 3.000 pesetas, siendo la dueña doña Catalina Moreno Arrehola.

COLEGIO-INTERNADO

CULTURAL LUCENTINA

La enseñanza que se da en este Colegio, abraza:

a) PRIMERA ENSEÑANZA, dividida en tres cursos cíclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA, completa.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la 1.ª Enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidan prospectos al Sr. Director.

SALIDOS, 4.

TELEFONO 69

Lucena (Córdoba)

Jefatura de Industria de la Provincia

Tarifas legales en vigor para el suministro de energía eléctrica al pueblo de Almedinilla, del que es concesionario la Central Eléctrica San Gregorio de Almedinilla y que se publican en cumplimiento del art.º 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas.

Abono a base fija

Por cada lámpara incandescente de	10 vatios.	2 00 pesetas al mes
> > >	> 15 >	> 3 00 >
> > >	> 25 >	> 4 00 >
> > >	> 40 >	> 6 00 >
> > >	> 60 >	> 8 50 >
> > >	> 100 >	> 15 00 >

Abono por electrómetro o aparato contador

Cuando el consumo mensual no llega a 6 kilovatios, cualquiera que sea el consumo que dentro de ese límite señale el contador, se cobrará la cuota fija e invariable de pesetas . . . 3'60

Cuando el consumo exceda de 6 kilovatios, se cobrará el fluido contenido a razón de pesetas . . . 0 60 el kw. h.

Los impuestos, recargo, timbres, etc., en ambos abonos, son de cuenta del abonado, y se pagarán a tiempo que el precio del fluido.

Don Joaquín Pagés Gómez, Ingeniero Jefe de Industria de la provincia.

CERTIFICO: sobre la legalidad y vigencia de las anteriores tarifas.

Córdoba 8 de Mayo de 1934 — JOAQUÍN PAGÉS.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior . . .	70'20
Cuatro por 100 amortizable . . .	00'00
Cinco por 100 amortizable . . .	95'35
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	87'50
Id. id. 5 por 100 . . .	95'75
Id. id. 6 por 100 . . .	106'05
Banco de España . . .	000'00
Banco Español de Crédito . . .	560'00
Tabacos . . .	210'50
Francos . . .	48'45
Libras esterlinas . . .	37'15
Dólares . . .	7'35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100 . . .	101'75
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A . . .	98'50
Id. id. id. serie B . . .	98'50
Id. id. id. serie C . . .	98'50

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo . . .	48'50
Id. id. mínimo . . .	48'40
Libras cambio máximo . . .	37'20
Id. id. mínimo . . .	37'10
Dólares cambio máximo . . .	7'36
Id. id. mínimo . . .	7'34
Interior 4 por 100 viejo . . .	00'00
Id. 4 por 100 nuevo . . .	70'20
Exterior 4 por 100 . . .	84'00
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	95'35
Id. 5 por 100, 1917 . . .	92'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . .	87'50
Id. id. id. 5 por 100 . . .	95'75
Id. id. id. 6 por 100 . . .	000'00
Acciones del Banco de España . . .	560'00
Idem de Tabacos . . .	000'00
Idem del Río de la Plata . . .	00'00
Idem preferentes Azucarera . . .	00'00
Idem ordinarias . . .	41'25
Idem f. c. Norte de España . . .	221'00
Idem M. Z. y A. . . .	210'50
Banco Hispano Americano . . .	151'00

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Movimiento de personal de Hacienda.

Idem de aduanas y de ingenieros de caminos.

Se crea el comité de enlace ferroviario de Zaragoza.

Se dispone que el secretario de la Junta consultiva de Cajas de Ahorro

no pueda ser separado de su cargo sino mediante expediente.

Sometiendo al régimen de contingentes las mercancías comprendidas en la partida 912 del arancel.

Se dispone que al personal de los distintos departamentos ministeriales se le pueda conceder permiso desde el 15 del actual al 15 de Septiembre, estableciendo dos turnos para las vacaciones.

Aclarando la aplicación de los beneficios para invalidar las notas desfavorables con arreglo a la orden de 18 de Diciembre de 1931 al personal de jefes y oficiales retirados.

Ampliando hasta el día 10 del actual el plazo para el abono de cuotas de los reclutas.

Determinando la vuelta al servicio de Agapito Velasco, funcionario que fué separado por la Dictadura.

Se declara que el comandante de la guardia civil don Gregorio Vázquez, que estuvo separado del cuerpo por los sucesos de Agosto, tiene derecho a sus haberes durante el tiempo de la separación.

Organizando un registro de penados por contrabando y defraudación. Constará de dos ficheros.

Los socialistas

Se reunió la minoría socialista acordando ponerse a disposición de la circunscripciones y de las organizaciones sindicales del partido para hacer labor de propaganda.

Contribuir a una suscripción para resarcir los quebrantos que por muchas sufre «El Socialista».

También liquida lo referente a la huelga de campesinos.

El Debate

«El Debate» se ocupa del proyecto que ayer presentó Villalobos, sobre propiedad intelectual y se muestra conforme con él.

Habla de la maniobra que ayer desarrollaron las izquierdas contra el Gobierno y que por bien general resultó rota.

Las izquierdas con la Izquierda hicieron más que nadie para que el Gobierno consiguiera el voto de confianza del cual ahora ha de hacerse digno.

Ahora

Este periódico dice que Samper desarrollará ahora sus dotes diplomáticos que no son incompatibles con la energía y restablecerá la autoridad en Cataluña.

Jurados mixtos

En «La Gaceta» de hoy se publica una disposición que dice:

En vista de la terna formulada por patronos y obreros se nombra vicepresidente de la segunda agrupación de jurados mixtos de Córdoba a don Antonio de la Rosa Cobo.

Idem de la tercera a don Francisco Perea Blasco.

«El Sol»

Se ocupa de la situación de los socialistas en Europa y dice que mientras el partido tiende a engañar al proletariado y a excitarlo para la destrucción de la riqueza, vivirá desmedrado.

«El Liberal»

Se rasga las vestiduras porque dice que se ha violado la constitución, (como si pudiera escandalizarse Doña Celestina.)

Dice que la intervención de Prieto anoche (pistola en mano) fué ignominiosa!

«La Libertad»

Dice que es menester acabar con la rebeldía de Cataluña.

«A B C»

Dice que a pesar de sus yerros y de su mala postura, el Gobierno tenía que prevalecer. Lo ha salvado la repugnante maniobra que lo envolvía, la impopularidad de las izquierdas, el odio desbordado del país a los partidos de la conjuración y a la política desalmada que representan.

La votación de anoche no es una victoria que haya sabido ganar el Gobierno, sino una batalla que debían perder sus enemigos, los enemigos de todo el mundo. Así, por el despecho rabioso que les ha producido la frustración de la crisis, se explican las vergonzosas escenas de violencia y escándalo de la última jornada parlamentaria, en que hizo su aparición el pistolero socialista.

Gil Robles

El discurso de Gil Robles de anoche fué muy elogiado. Samper decía que fué admirable y que había que elogiarlo por emoción estética.

Gil Robles fué felicísimo al salir a los pasillos por diputados de todos los matices, excepto monárquicos y socialistas.

Magistrados

En la «Gaceta» de hoy se dispone que don José Miura, presidente que fué de la Audiencia de Córdoba y ahora lo es de la de Sevilla, pase al mismo cargo en la de Jaén.

Se nombra presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, a don Antonio Artola Guardiola, magistrado que es de la Audiencia de Córdoba.

Una causa

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto la causa instruida, por falsedad, contra el general Balmes, don Pedro Díaz y el señor Cardona.

El delito del que se les acusaba—político como fueron sus instigadores—es que para aplicar los beneficios de la ley de 1930 a los aviadores se había presentado un instancia del gran aviador Ansaldo con fecha atrasada.

Cardena declara que el general Kindeán dió la orden para poner fecha atrasada.

Balmes declara que desconocía esto.

Cardona dice que este fué un expediente que por descuidos sufrió muchos retrasos.

No sabía que nadie tuviera interés en ello.

El fiscal retiró la acusación y la sala absolvió libremente a los procesados.

Alba

El Presidente del Congreso ha facilitado hoy una nota a la prensa en la que dice que algunas reseñas periodísticas de la sesión de anoche le han causado verdadero asombro.

No le pasó ni por un momento por la mente la idea de abandonar indefinidamente la presidencia.

Es falso que los ministros ni persona alguna le persuadiera de la necesidad de volver a ocupar la presidencia.

Lo que hizo ayer es lo mismo que en ocasiones señaladas se hace en parlamentos extranjeros y que en Francia se llama cubrirse.

Esto supone suspender algunos minutos la sesión.

Está comprobada la eficacia del procedimiento porque resta tribuna a los alborotadores.

Yo lo haré cuantas veces sea necesario.

Ministro

Hidalgo marchó a Segovia a pre-

senciar las maniobras de los alumnos de aquella Academia.

Ha dimitido un subsecretario?

Causó profundo malestar en la minoría radical el observar cómo el subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, aplaudió al Sr. Martínez Barrios cuando éste dijo que le causaba vergüenza el que los radicales hubiesen aplaudido al señor Gil Robles.

Un diputado radical que estaba detrás del banco azul dijo al presidente del Consejo:

—¿No ve usted cómo aplaude el subsecretario de Agricultura?

—¿Cómo el subsecretario?—parece que respondió Samper, añadiendo:—Querrá usted decir el exsubsecretario.

Los periodistas trataron de averiguar si el señor Mendizábal había sido dimitido y preguntaron a Rocha, quien pareció afirmar que, en efecto, ya no era subsecretario, o a lo menos así se lo habían dicho.

Al salir del Consejo preguntamos a don Cirilo del Río por dicha dimisión y afirmó que nada sabía.

En el Congreso

Esta tarde se notaba animación por ser día de pago de dietas.

Se comentaba la sesión de ayer y algunos se mostraban preocupados por el asunto catalán, que ha quedado con igual gravedad que antes de clausurarse las Cortes.

Todo antes que dimitir

Alvarez Mendizábal en vista de los comentarios que se hacen contra su conducta en las Cortes de ayer y en vista de que la mayor parte de los periódicos lo dan por dimitido, ha ido a pedir consejo a Lerroux.

Don Alejandro le ha dicho que esa es una cuestión entre el Gobierno y él.

Parece no obstante que Alvarez Mendizábal no ha entendido la indirecta.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado.

Samper dijo que habría Consejo todas las semanas, para la preparación de los presupuestos, a base de reducción de los gastos.

El Presidente había dado ejemplo, economizando en el suyo un millón de pesetas.

Es necesario acabar con el déficit y reorganizar la administración local.

Se estudiará un plan de educación nacional moderno.

Samper en su discurso se ocupó de la política nacional y extranjera.

Dedicó preferente atención a los sucesos de Alemania.

Antes del Consejo se celebró consejo, en el que se trató de los últimos sucesos y de la labor que ha de realizarse durante el período de vacaciones.

Se habló de los presupuestos ahora en curso y de la necesidad de la sobriedad en ellos.

Se trató de la delimitación de funciones entre los ingenieros industriales y delegados del trabajo en explotaciones industriales y fabriles.

Se acordó que el próximo Consejo se celebre el martes.

Barcelona

Un presidente

La casualidad elevó al abogado de los sindicatos a un cargo que le viene muy ancho.

Hoy hablando con los periodistas ha demostrado una vez más su soberbia.

El tal presidente mira por encima a España y se cree un semidioso apoyado por el autor de la «Corona» y adláteres.

Ha dicho que antes de las vacaciones del parlamento catalán aprobará la reforma de la ley electoral y sobre todo la ley de contratos de cultivos.

Los periodistas le dijeron que si de acuerdo con la fórmula del gobierno español y entonces se irguió el superhombre y dijo que la política está plagada de fórmulas que mantendrá la economía catalana sobre todo y que no consentirá nada que afecte a su orientación.

Se halla irritado por la actuación de ayer en el Parlamento de Madrid.

Con este motivo dijo unas cuantas frases propias de un principiante de mitín y pretendió ofender a quienes no puede ofender porque están muchos codos por encima de su persona.

Miscelánea

Hidros

Coruña.—Por las condiciones meteorológicas aplazó su salida la escuadrilla de hidros que manda el general Franco.

Incendio

Ferrol.—Un incendio ha destruido una fábrica en la Braña.

Un rayo

Avila.—Gran tormenta en Tiemblo. Un rayo mató a dos pastores.

Langosta

Badajoz.—En algunos términos se ha presentado la plaga de langosta.

Anónimos

Málaga.—Ha sido detenido un sujeto que se dedicaba a enviar anónimos a los industriales, amenazándolos con petardos, algunos de los cuales han estallado.

Vitivinicultores

Alcázar de San Juan.—Se reunió la Asamblea de vitivinicultores protestando contra el cierre de las Cortes sin que estas hayan aprobado la desgravación de los vinos.

Hubo quien propuso que se desautorizara a los parlamentarios del grupo Siguen los atracos

Valencia.—Hoy pretendieron cinco individuos asaltar en Puzol la sucursal del Banco Español de Crédito.

Intervino un guardia municipal que al pretender disparar se le encasquilló la pistola.

Los ladrones le hirieron en un brazo, pero al verse descubiertos huyeron.

DESDE PARIS

La masonería en acción

En toda esta semana ha sido objeto de discusiones, la mayor parte desfavorables a la masonería, manifestado por el señor Frot, ministro que fué del Interior.

El señor Frot ha descubierto algunos de los siniestros propósitos de la secta masónica.

Frot ha declarado que en Febrero pidió personalmente al Gobierno tres cosas: una de ellas consistía en que se realizaran detenciones ilegales en gran número.

Parece eso una consigna universal de la terrible secta, que eso se ha hecho en todos los países donde en los últimos años han podido gobernar los masones, so capa de socialismo o republicanismo.

Y agrega, que él mismo pidió que fuera proclamado el estado de sitio.

La ilegalidad de una detención se considera en Francia como uno de los más graves delitos contra la libertad de la persona, y la confesión hecha por Frot se considera como una infidelidad, que no perdonará nunca el pueblo francés.

Pero lo más grave es que el exministro añade en sus declaraciones que a los detenidos se les hubiera abierto una información por conspiración, aunque esta no existía, para deducir como una verdad lo que a la masonería le constaba que no era cierto, para de ese modo, legalizar las detenciones ilegales y sancionarlas con penas manifiestamente injustas, pero en las que triunfaban la maldad de unos hombres constituidos en tenebrosa sociedad para hacer mal principalmente a los católicos franceses.

Por esos medios ilícitos, mediante una dictadura del peor género, se trataba de subir al poder y asegurarse en él, por los miembros de la Francmasonería francesa.

Descubiertos sus manejos por una personalidad tan destacada como el señor Frot, se ha conseguido que Francia reaccione contra todo lo que tiene carácter masónico y judío, ya que se sabe que los masones han sido siempre alentados en sus campañas destructoras por los hebreos los mayores contribuyentes de las organizaciones del mandil y del triángulo.

Hace unos días que el señor Frot hizo sus declaraciones poniendo de manifiesto los propósitos de la secta, y hasta el momento en que escribimos esta crónica, no han sido desmentidos por nadie.

E. BLACK.

Paris, Junio 1934.

SE ARRIENDA

Piso bajo, independiente, desde el día, y un portal en la calle Gutiérrez de los Rios, 15.

Razón, en el principal de la misma casa.

2-2

A San Ignacio de Loyola

EN LA PARROQUIA DEL SALVADOR

Para honrar a este glorioso Santo español, y conseguir por su mediación gracias para nuestra amada Patria, se celebrará desde el día 1.º de Julio un piadoso ejercicio durante la Misa rezada que se dirá todos los días, a las ocho, en el altar del Santo y cuyos cultos terminarán con un solemnisimo triduo que se anunciará oportunamente.

Alearacejos

El domingo uno de Julio se celebró por la Juventud Católica una velada literaria, donde jóvenes y niños con máximo entusiasmo derrocharon cultura y gracia, por ello recibieron muchos aplausos y enhorabuena a las que unimos la nuestra más sincera.—CORRESPONSAL.

Noticias

LAS COLONIAS ESCOLARES

La Comisión de Instrucción Pública ultima la organización de las Colonias Escolares que en el presente verano se ha de instalar en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos.

Las solicitudes para formar parte de aquellas habrán de ser entregadas, con todos los trámites cumplidos, en la Jefatura de la Guardia Municipal, hasta el inmediato día 10.

La primera expedición saldrá el 15, por la mañana, y estará constituida por cuarenta niños y treinta y cinco niñas.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco Cuevas Cubero contra acuerdo de la alcaldía de Nueva Carteya fecha 19 de Marzo último por el que declara suspenso de empleo y sueldo al recurrente en el cargo de Conserje Aposentador del mercado público.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA DE LOS TRIGUEROS

Mañana se reunirán en Asamblea, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, los trigueros, a las once de la mañana, y a la una los harineros, con el fin de cumplir las nuevas disposiciones y elegir los vocales que representen a uno y otro grupo en la Junta local de contratación de trigo.

EXCAVACIONES

En la finca «El Higuero» se han encontrado en unas excavaciones vestigios de edificación árabe consistentes en mármoles y bronceos con inscripciones.

PROPAGANDA

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios e injurias, ataques y asaltos.

RECLAMADA

Ha sido detenida Dolores Membrires Martínez que estaba reclamada por el Juzgado.

POR AMENAZAS

José Jiménez Pantoja, denuncia a Aniceto García Fernández, por haberle amenazado en una huerta próxima a esta capital.

SUSTRACCION

Ha sido detenido Francisco Ruiz Herencia, que sustrajo un saco de patatas en la huerta «La Cruz».

SOCHANTRE ORGANISTA

Está vacante la plaza de sochantre organista en la parroquia de Pedroche.

La persona que reúna cualidades para desempeñar simultáneamente esos cargos puede solicitarlo del párroco de la citada población. 5-3

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de local propio para industria o almacenes, muy próximo de la estación de ferrocarril, dentro del casco de la población. Informes Quire.—Centro de negocios, Sevilla, 14.

CARTELERA

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—Cine. «Piernas de perfil».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «El cofre misterioso».

TERRAZA DEL CINE GÓNGORA.—«El túnel».

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CÓRDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

URANIA

Rápidamente contiene la caída de cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las CALVAS, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo, por rebeldes que sean las enfermedades que causen la calvicie.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia



VENTA EN CORDOBA:

Almacenes LOS MADRILENOS

Gondomar, 9 y Sevilla, 7

¡SACERDOTES!

Muy cerca de la Catedral, en casa de familia católica, se admiten huéspedes. No olvidar que los católicos estamos obligados a ayudarnos los unos a los otros. Recomendados a sus amigos. Infórmese en calle Buen Pastor, 21. Córdoba.

Se vende un bufete, una palmera grande y una dama de noche, muy barato. 5-3

LA MUTUAL LATINA

A SOCIAIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Julio de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Julio, de Gijón el 26 y de Co-ruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en NewsYork al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Julio, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de Agosto.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación Próxima salida salvo variación e el 16 de Agosto, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y nscalas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Julio, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Horario de trenes

ESTACION CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'28.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Menjíbar, 7'50.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Menjíbar, 19'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Corto de Menjíbar, 9'20.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 18'25.

Rápido de Madrid, 17'53.
Corto de Menjíbar, 20'10.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18,54.
Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA
Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25;
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCJIA
Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACION DE CERCADILLA.
Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMIZ
Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

PROXIMO A LA MEZQUITA
se vende magnífica casa en 35.000 pesetas. Informes: Sr. Romero, calle Romero, frente al número 3, alto izquierda. 5-3

CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

VENTA O ARRENDAMIENTO
Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla dirijanse a calle Cidros, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tritimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA	
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.	
EN SEGUNDA PLANA	
Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.	
EN TERCERA PLANA	
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.	
EN CUARTA PLANA	
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.	

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

SACOS
Vendo semi-nuevos a buen precio. AÑON, Fábrica de fideos.—Doce de Octubre, 10.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

Uso de los medios
mejores para llevar a la prensa el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurarse que todas las veces anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.